



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## E. ANUNCIOS

### E.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA**

*RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2021, de la Dirección General de la Función Pública, de emplazamiento en el procedimiento abreviado n.º 84/2021, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Valladolid.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Valladolid, se sigue el recurso contencioso administrativo Procedimiento Abreviado 84/2021, interpuesto por D. Wenceslao Jiménez Prieto, contra la Orden PRE/325/2021, de 23 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos ordinario previsto en la disposición adicional del Decreto-ley 3/2020, de 18 de junio, para la provisión definitiva de puestos de trabajo de personal funcionario de carrera de los Subgrupos A1, A2, C1 y C2 de los Cuerpos y Escalas de Administración General y Especial de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, determinados en los Artículos 31, 32 y 34 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, acompañado de un índice de los documentos que contiene.

En cumplimiento de lo solicitado por el Juzgado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, por medio de la presente resolución se emplaza a quienes tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado, a fin de que puedan comparecer y personarse como demandados en el citado Procedimiento, en el plazo de NUEVE DÍAS contados a partir de la publicación de la presente resolución, ante dicho órgano jurisdiccional, sito en la C/ San José n.º 8 de Valladolid.

Valladolid, 17 de junio de 2021.

*La Directora General  
de la Función Pública,*  
Fdo.: MARÍA PALOMA RIVERO ORTEGA